

y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, El Secretario del Consejo de Administración.—26.722.

EL SALTO DE LA VILLA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona en el domicilio social, sito en la Rambla de Catalunya, 53-55, entresuelo, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 30 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, D. Joan Hortalá Vallvé.—26.282.

ELS PINS DE TORREDEMBARRA, S. A.

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en calle General Prim, 3 6ª planta de Cornellà de Llobregat (Barcelona), día 25 de junio de dos mil tres a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil dos. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil dos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los Srs. Accionistas de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellà, 28 de mayo de 2003.—El Administrador solidario.—27.597.

EMILIO LUSTAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Emilio Lustau, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado día 28 de Marzo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Arcos número 53 de Jerez de la Frontera, a las catorce horas del día 19 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 20 de Junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2002 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 19 de mayo de 2003.—Emilio Lustau, Sociedad Anónima.—El Presidente del Consejo de Administración, firmado, Luis Caballero Florido.—27.559.

EMUSI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social (Carretera Madrid-Irún, Km. 440 Irura) el día 29 de junio a las dieciocho horas, quedando convocada en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Irura a 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomas Echeverría Otaegui.—25.546.

ENVASES METÁLICOS RIC, S.A.

Anuncio de reducción y aumento simultáneo de capital social

«Envases Metálicos Ric, S.A.», domiciliada en Zaragoza, Barrio de Casetas, Camino de Utebo, sin número, con C.I.F. número A-50/034.941, en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de abril del año 2003, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducción y aumento simultáneo del capital social.

Se reduce el capital social en la cuantía de 84.551,94 euros con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la adjudicación del bien inmueble que se identifica como Nave Industrial, en término municipal de Zaragoza, Barrio de Casetas, en el Camino de Herederos, sin número.

Se aumenta el capital social, en la cantidad de 138.394,44 euros, mediante su traspaso de la cuenta de reservas a la de capital, por elevación del valor nominal de las acciones que lo integran.

Sirve de base a esta operación el balance de fecha 31 de diciembre del año 2002, auditado.

Zaragoza, 23 de mayo de 2003.—José María García Prieto.—25.640.

EPAROTEX S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15 bajo, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—Joaquín Pérez Cano (Apoderado).—27.644.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio, a las

trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—27.451.

ESTACIÓN DE SERVICIO RUDISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en Motril (Granada), Camino de la Vía, s/n., Parcela n.º 17, el día 28 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección, o cese y nombramiento, en su caso, de los administradores que constituirán el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de Consejero Delegado.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 2003 y para los dos ejercicios siguientes.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Y se hace constar, de conformidad con el art. 144.1 c de la mencionada Ley, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Motril (Granada), 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Ruiz Estévez.—25.466.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S. A.

«Estación Servicio Río Tirón, Sociedad Anónima» convoca a sus Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Domicilio Social, los días 28 ó 29 de junio de 2003, en primera o segunda convocatoria, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Isidoro Agustín Velasco.—25.627.

ESTOMAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en Paseo de los Fueros, n.º 1-6.º, de San Sebastián (Guipúzcoa) y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, en el mismo domicilio donde se va a celebrar la Junta, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria.

San Sebastián, 23 de mayo de 2003.—Alberto Echart Gorospe, Administrador Solidario.—26.281.

ESTUDI FRANCESC GARAU D'ARQUITECTURA I URBANISME, S. A.

Transformación S.A. en S.L.

En junta general extraordinaria de accionistas en fecha 25/03/2003 se aprobaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La transformación de la sociedad Estudi Francesc Garau d'Arquitectura i Urbanisme, S.A., en otra de responsabilidad limitada.

Llucmajor, 3 de abril de 2003.—Francisco Garau Garau.—26.118. 1.ª 4-6-2003

EURÍPIDES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se

celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.724.

EUROCIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Gran Vía n.º 58 de Bilbao el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 25 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión relativos al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.483.

EUROCONSULT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Camino de lo Cortao, número 17 en la Zona Indus-